



GLOSARIO DE TÉRMINOS

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: Hidrotermal

Código: IMP023_3

NIVEL: 3

Ablución: Lavatorio, acción de lavarse.

Absceso: Infección e inflamación del tejido del organismo caracterizado por la hinchazón y la acumulación de pus.

Afusión: Vertido de un chorro de agua sobre todo el cuerpo o una parte de él con fines curativos.

Alergia: Reacción o estado de hipersensibilidad del organismo ante la presencia de ciertas sustancias, los alérgenos, con presentación de síntomas característicos que pueden variar en tipo e intensidad de unos sujetos a otros.

Alteraciones patológicas: Cambios en la estructura de las células que responden a un proceso anómalo, que implican un origen etiológico, una respuesta a dicha causa que se conoce como patogenia, ciertas alteraciones fisiológicas derivadas de la reacción y una expresión clínica.

Antiséptico: Producto que, aplicado sobre la piel o mucosas de seres vivos, destruye los microorganismos patógenos.

Asertividad: Habilidad personal que nos permite expresar sentimientos, opiniones y pensamientos, en el momento oportuno, de la forma adecuada y sin negar ni desconsiderar los derechos de los demás, es una forma para interactuar efectivamente en cualquier situación que permite a la persona ser directa, honesta y expresiva.

Balneación: Aquellas en que la persona se sumerge en el agua totalmente (excepto la cabeza) o una parte del cuerpo (baños parciales).

Bentonitas: Arcilla de grano muy fino (coloidal) del tipo de montmorillonita que contiene bases y hierro. Tiene aplicaciones en cerámica, entre otros usos.

Biogleas: Mezclas naturales formadas por algas y bacterias que proceden de fuentes sulfuradas y agua mineral sulfurada.

Cabina de masaje: Pequeña habitación donde se realizan tratamientos estéticos o de relajación sencillos, generalmente no brindan ningún tratamiento que incluya agua y a menudo no disponen de sauna, ni baños de vapor.

Calor seco: Método térmico de esterilización cuyo efecto en los microorganismos es equivalente al horneado. El calor cambia las proteínas microbianas por las reacciones de oxidación y crea un medio interno árido, así quema a los microorganismos lentamente. Una simple analogía es la lenta carbonización de papel dentro de un horno caliente, aunque la temperatura permanezca por debajo del punto de ignición del papel.

Circuito termal: Circuitos de actividades de uso terapéutico de las aguas, que se realizan con el objetivo de conseguir un completo bienestar.

Colorante: Aditivo que modifica el color original del elemento sobre el que se aplica. También conocido como pigmento.

Contingencia: Suceso que puede ocurrir o no, especialmente un problema que se plantea de forma imprevista.

Cosmética termal: Aquella que está compuesta con productos para el cuidado de la piel, y estos están elaborados a partir de aguas termales, es decir, de las aguas mineromedicinales de los balnearios y de los manantiales de agua mineral natural.

Cosmético: Toda sustancia o preparado destinado a ser puesto en contacto con las diversas partes superficiales del cuerpo humano (epidermis, sistema capilar y piloso, uñas, labios y órganos genitales externos) o con los dientes y las mucosas bucales, con el fin exclusivo o principal de limpiarlos, perfumarlos, modificar su aspecto, y/o corregir los olores corporales, y/o protegerlos o mantenerlos en buen estado.

Cosmetología: Arte de aplicar cosméticos, estudiando los distintos productos que se aplican tanto en la piel del rostro como en la del cuerpo, analizando su poder y beneficios para poder seleccionar el más indicado para cada necesidad.

Decúbito prono: Posición anatómica del cuerpo humano que se caracteriza por cuerpo tendido boca abajo y la cabeza de lado (es la posición ideal de un/a paciente). Cuello en posición neutra. Miembros superiores extendidos pegados al tronco y con las palmas de las manos hacia arriba. Extremidades inferiores también extendidas con la planta de los pies hacia arriba en flexión neutra, el empeine del pie y punta de los dedos hacia abajo.

Decúbito supino: Posición anatómica del cuerpo humano donde la persona se encuentra acostada boca arriba, generalmente en un plano paralelo al suelo, con el cuello en posición neutra, la cabeza apuntando hacia el techo y las extremidades inferiores y los brazos extendidos.

Deontología profesional: Parte de la Ética referida al conjunto de deberes, compromisos y responsabilidades que rigen el ejercicio de una determinada profesión.

Dermoaspiración: Acción que consiste en el aprovechamiento para fines estéticos de diferentes tipos de presiones (positiva o negativa con relación a la presión atmosférica) generadas por medio de aparatología estética por la que se consiguen efectos mecánicos como aspiración o expulsión de aire. Estos efectos, aplicados sobre la piel persiguen diferentes fines estéticos en la zona, en relación con la circulación sanguínea o linfática, así como con la contribución a despegar el exceso de sebo y desechos celulares.

Desinfección: Proceso mediante el cual se eliminan los microorganismos patógenos (aunque no necesariamente todos, sí, al menos, la mayoría) presentes. Se aplica para evitar la transmisión de enfermedades contagiosas.

Diagnóstico estético: Examen a la clientela a simple vista y con aparatología específica para ello con intención de verificar características como si la piel está uniforme, la tonalidad de su color, si es brillante, el tamaño de los poros, la

distribución del vello, si existen rojeces o granitos, la presencia y tipo de arrugas, etc.

Edema: Acumulación de líquido en el espacio extracelular o intersticial, además de las cavidades del organismo.

Electroestética: Técnica que se basa en el uso de corrientes eléctricas para obtener beneficios estéticos. La energía electromagnética interactúa con nuestro organismo produciendo calor, reacciones químicas o induciendo esta energía a los tejidos y/o células, de este modo la electroestética logra efectos mucho más notables que los conseguidos mediante tratamientos manuales convencionales y sin necesidad de recurrir a procedimientos invasivos, como en el caso de la cirugía.

Emplasto: Preparado farmacéutico de uso tópico, sólido, moldeable y adhesivo.

Escucha activa: Forma de comunicación que demuestra al hablante (emisor) que el oyente (receptor) le ha entendido. Existen varios niveles de escucha que se pueden emplear dependiendo de que del nivel de entendimiento que se alcanza en cada caso: parafrasear, reflejar el estado emocional, validar, estar completamente de acuerdo, relativización, entre otros.

Esterilizador: Aparato que se emplea para esterilizar utensilios, instrumentos o materiales.

Esterilizar: Eliminar toda forma de vida, incluidas las formas de resistencia. Usualmente consiste en inactivar las esporas bacterianas resistentes al calor manejándose temperaturas de 120°C o inclusive a ultra altas temperaturas (UHT, por sus siglas en inglés) de 140°C, ocasionando la muerte de las bacterias y sus esporas.

Fangos: Lodo glutinoso que se forma generalmente con los sedimentos térreos en los sitios donde hay agua detenida.

Ficha técnica: Documento en el que se detallan las características técnicas o funciones de un determinado producto, proceso, máquina, componente, material, subsistema, secuenciación manual o software, entre otros.

Fidelización: Acción conducente a crear un vínculo entre la entidad u organización y el usuario, con el fin de incrementar y consolidar su práctica o consumo.

Fitoplancton: Conjunto de algas y otros vegetales microscópicos que se encuentran en la superficie de las aguas marinas y lacustres.

Formas cosméticas: Formas de presentación de los cosméticos. Son ejemplos de formas cosméticas las cremas, líquidos, polvos, espumas, geles, barras, aerosoles, lociones.

Fototipo: Capacidad de la piel para responder a la radiación UV, y en función del mismo se adoptarán las medidas de protección. Su clasificación oscila entre I y VI.

Germicida: Cualquier sustancia o proceso que destruye gérmenes (bacterias, virus u otros microbios que pueden causar infecciones o enfermedades), también llamado microbicida.

Hidratación: Acción y efecto de hidratar, de añadir agua a un tejido o estructura.

Hidroterapia: Tratamiento que utiliza el agua para tratar determinadas patologías.

Higiene postural: Conjunto de normas que deben cumplirse en la adopción de posturas, tanto estáticas como dinámicas, a fin de evitar la sobrecarga del sistema osteo-muscular y prevenir la aparición de lesiones.

Hipotiroidismo: Enfermedad del sistema endocrino caracterizada por la acción ineficiente de las hormonas tiroideas en el organismo, principalmente por una producción deficiente en la glándula tiroidea (hipotiroidismo primario). También puede producirse por una estimulación deficiente de la glándula tiroidea debido a un trastorno que altere la producción de la hormona tiroestimulante en el sistema hipotálamo-hipofisario (hipotiroidismo secundario).

Historial estético: Documento en el que se escriben los datos personales de cliente, como nombre, teléfono... y el diagnóstico estético emitido para ajustar las características y elegir el tratamiento adecuado a su situación.

Hueco poplíteo: Depresión más o menos romboidal de eje mayor vertical, localizada en la región entre el muslo y la pierna, que se corresponde adelante con la rodilla. Coloquialmente se le conoce como el corvejón, la corva o "sobaco de la pierna".

Limos: Lodo, cieno.

Limpieza por ultrasonidos: Sistema a base de vibraciones por ondas de alta frecuencia que consiguen desprender la suciedad del material contaminado.

Lipotimia: Pérdida de la consciencia que se produce, a nivel orgánico, cuando la irrigación sanguínea del cerebro se vuelve insuficiente. Este órgano, por lo tanto, recibe menos oxígeno del que necesita para que se mantenga la conciencia, generándose el desmayo.

Maniluvio: Baño o lavado de las manos de carácter medicinal.

Mascarilla: Capa de diversos productos cosméticos con que se cubre la cara o el cuello durante cierto tiempo, generalmente breve, con fines estéticos.

Montmorillonitas: Mineral del grupo de los silicatos, subgrupo filosilicatos y dentro de ellos pertenece a las llamadas arcillas.

Mucílago: Sustancia vegetal viscosa, coagulable al alcohol. También es una solución acuosa espesa de una goma o dextrina utilizada para suspender sustancias insolubles y para aumentar la viscosidad.

Multimedia: Que utiliza conjunta y simultáneamente diversos medios, como imágenes, sonidos y texto, en la transmisión o almacenamiento de una información.

Normas deontológicas: Normas que son recogidas en el código deontológico conjuntamente con criterios y valores, desarrollando los aspectos más sustanciales y fundamentales del ejercicio de la profesión que regulan y que son asumidas por quienes llevan a cabo una actividad profesional.

Optimización: Acción de desarrollar una actividad lo más eficientemente posible, es decir, con la menor cantidad de recursos y en el menor tiempo posible.

Ozono: Sustancia cuya molécula está compuesta por tres átomos de oxígeno, formada al disociarse los dos átomos que componen el gas oxígeno. Cada átomo de oxígeno liberado se une a otra molécula de oxígeno gaseoso (O₂), formando moléculas de ozono (O₃).

Parafangos: Mezcla de lodos minerales con parafina, que se aplica sobre el cuerpo con fines terapéuticos y estéticos.

Parafinas: Especie de aceite mineral que sale de un compuesto que viene a su vez del petróleo y del carbón. Su apariencia recuerda a la cera de las velas decorativas, pero hace unos años sus usos estéticos ganaron cierto protagonismo en los tratamientos cosméticos y de belleza. Lo normal es encontrarla en tratamientos reductores, reafirmantes, de cuidado de manos y son realizados por los profesionales de los centros estéticos.

Parapeloides: Mezcla de parafina y peloide (fango) con propiedades termoterápicas y cuyos efectos son del tipo analgésico, antiespasmódico, hiperemiante, trófico, antiflogístico y estimulantes de las funciones glandulares.

Patología: Parte de la medicina que estudia las enfermedades. Conjunto de síntomas de una enfermedad.

Pediluvio: Baño medicinal de los pies.

Peloides: Fangos termales derivados de la mezcla de agua mineromedicinal (agua de mar o de lagos salados) con materias orgánicas (residuos vegetales, aminoácidos, ácidos orgánicos, humus) o inorgánicas (arcillas, sedimentos, precipitados, turbas), que se utilizan de manera profesional en forma de emplastos o baños, con fines estéticos y/o terapéuticos.

Plancton: Conjunto de plantas y animales diminutos que flotan en el mar o las aguas dulces.

Preparación extemporánea: Aquella que se realiza de forma individualizada y se suministra tras su preparación.

Presoterapia: Tratamiento de medicina estética que emplea la presión del aire para masajear el sistema linfático y mejorar las zonas afectadas, oxigenando así los tejidos, mejorando la elasticidad cutánea y favoreciendo una mejor

circulación en todo el cuerpo. De este modo, sirve como tratamiento para eliminar grasas y toxinas, tratamiento para eliminar y reducir la celulitis, tratamiento para la retención de líquidos, tratamiento de edemas y linfedemas y como tratamiento post-operatorio tras una liposucción.

Programas hidrotermales: Agrupación de varias técnicas hidrotermales y/o complementarias, en una misma sesión.

Protocolo: Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

Protocolo de actuación: Documento que contiene una secuenciación de los pasos que debe seguir el profesional para realizar un procedimiento de atención, acompañamiento, o cualquier tipo de intervención, de forma correcta y acorde con los planteamientos del equipo experto.

Psoriasis: Afección cutánea que provoca enrojecimiento, escamas plateadas e irritación de la piel. La mayoría de las personas con psoriasis presentan parches gruesos, rojos y bien definidos de piel y escamas de color blanco plateado.

Quitina: Sustancia orgánica de aspecto córneo que se encuentra en la pared celular de los hongos, levaduras y artrópodos, a la cual deben éstos su dureza.

Reacciones adversas: Conjunto de manifestaciones no deseadas que, en el presente contexto, puede presentar la piel o el cuero cabelludo como consecuencia de la aplicación de un producto, indicando la intolerancia a alguno de los componentes del producto aplicado.

Servicios hidrotermales: Conjunto de técnicas hidrotermales y las técnicas complementarias.

Síncope: Pérdida brusca y temporal de la conciencia y del tono postural, de duración breve y con recuperación espontánea. El síncope se produce por una disminución transitoria del flujo sanguíneo al cerebro. Es un problema frecuente en la población general.

Técnicas hidrotermales: Procedimientos de aplicación sobre el cuerpo humano de los distintos tipos de aguas. Se clasifican en función de la vía de administración (oral, tópica y respiratoria) y de los métodos de aplicación y temperatura.

Técnicas hidrotermales con presión: Tipo de técnicas hidrotermales que pueden ser muy variadas, existen duchas babeantes, con presión prácticamente nula, hasta filiformes, con presión de 15 atmósferas y cuyo chorro tiene un diámetro muy reducido (1-2mm). El uso de éstas últimas está restringido únicamente a profesionales de la Dermatología.

Técnicas hidrotermales sin presión: Aquellas en las que el agua se utiliza únicamente como método de transferencia térmica, tanto termoterápico superficial como crioterápico.

Tolerancia: Máxima diferencia que se admite entre el valor nominal y el valor real o efectivo en las características físicas y químicas de un material, pieza o producto.

Tratamiento estético: Conjunto de medios que se emplean para mejorar una característica antiestética, a partir de una valoración y diagnóstico estético previo.

Tratamientos hidrotermales: Técnicas, servicios, programas o paquetes hidrotermales que buscan una mejora del estado de salud de la clientela.

Turbas: Material orgánico, de color pardo oscuro y rico en carbono. Está formada por una masa esponjosa y ligera en la que aún se aprecian los componentes vegetales que la originaron.

Vacío por presión: Tipo de masaje con vacumterapia, el cual es un método preventivo terapéutico donde se combina la terapia con tazas con las opciones tecnológicas y ergonómicas contemporáneas al dosificar la presión de vacío en función de las necesidades de la clientela y los problemas estéticos que deben resolverse. Sus efectos son: la activación de los ganglios linfáticos, el drenaje linfático, la mejora del metabolismo de las células adiposas (separación de los tejidos adiposos y la reducción de su volumen), la formación de tejidos conectivos y la mejora del tono de la piel.

Vacumterapia: Técnica que se emplea masajeando el área a tratar (del interior al exterior) a través de la succión, con aparatología estética, para facilitar el drenaje del líquido retenido en las células con intención de mejorar la apariencia de la piel y dotarla de mayor elasticidad.

Viscosidad: Propiedad de los fluidos que se caracteriza por su resistencia a fluir, debida al rozamiento entre sus moléculas.